



1049

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes
Santo Domingo, República Dominicana
«Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria»

RP-2001

10 de febrero de 2020

A : Lic. Manolo Caba
Director Administrativo y Financiero

Asunto : "Registro de Personas Físicas y Jurídicas para Consultores y Capacitadores".

Distinguido Sr. Caba:

Cordialmente, solicito que interponga de sus buenos oficios, con el fin de autorizar a publicar en la **Editora Diario Libre**, en la edición del **martes 11 de febrero de 2020**, primer cuerpo a la derecha, en medida 3X10, a blanco y negro, el anuncio: "**Registro de Personas Físicas y Jurídicas para Consultores y Capacitadores**".

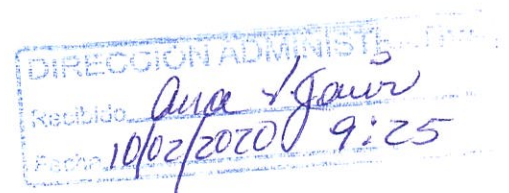
Agradeciendo de manera anticipada su colaboración,

Atentamente,




Manuel Jiménez

Director de Comunicaciones



Anexo: Requerimiento #027, solicitado por la Secretaria General de Codoca.

MJ/so/jg